

La desigual distribución espacial del primer carlismo

Una propuesta explicativa cuantitativa

The uneven space distribution of first carlism

A quantitative approach

Antonio CARIDAD

Doctor en Historia

Profesor asociado Universidad de Valencia

Profesor de Educación Secundaria

Resumen: Uno de los aspectos peor explicados del carlismo es su desigual distribución territorial. Tradicionalmente se ha explicado esta desigualdad aludiendo al distinto impacto de la crisis económica en cada territorio. En este artículo he pretendido comprobar esta hipótesis y analizar otras posibilidades, utilizando criterios cuantitativos. De esta manera, he llegado a la conclusión de que, además del impacto de la crisis económica, también influyeron en el desarrollo del carlismo otros factores, como el tipo de señorío predominante, el porcentaje de nobles y la importancia de las tierras comunales.

Palabras clave: carlismo; espacio; cuantitativo; guerra; causas.

Abstract: one of the worst explained aspects of Carlism is its uneven territorial distribution. This difference has been traditionally explained referring to the different impact of the economic crisis in each territory. In this paper I've tried to check this hypothesis and to analyse other possibilities, using quantitative criteria. In this way, I've reached the conclusion that, not only the impact of the economic crisis, but also the kind of predominant estate, the percentage of noblemen and the importance of communal land had an influence in the development of Carlism.

Keywords: Carlism; space; quantitative; war; causes.

Sumario: I. La medición del apoyo al carlismo. II. Análisis de diversas hipótesis. III. Conclusiones.

Una de las características más destacadas del carlismo fue su desigual distribución territorial. Es decir, que mientras que en unas zonas fue un movimiento con una amplia base social, en otras apenas existieron carlistas. Esto, por una parte, les permitió resistir durante mucho tiempo en las partes de España en las que tenían un mayor respaldo popular, pero al mismo tiempo les dificultó mucho la expansión al resto del país, donde apenas tenían partidarios. Las diferencias en el apoyo al carlismo entre las distintas regiones españolas son enormes y esto resulta especialmente llamativo si tenemos en cuenta que los carlistas decían

defender valores que, en teoría, todos los españoles debían haber apoyado por igual, como eran el rey legítimo y la religión. ¿Cómo es posible que hubiera, entonces, unas diferencias tan grandes?

Otro aspecto destacable es la dificultad de medir el apoyo al carlismo en cada zona, puesto que en esa época los carlistas no se presentaron a las elecciones y, aunque lo hubieran hecho, el resultado tampoco hubiera sido representativo debido a lo reducido del censo electoral y al probable fraude electoral que se hubiera producido. Hasta ahora, para medir la fuerza del absolutismo en cada región se ha recurrido normalmente a comparar el número de fuerzas rebeldes entre unas y otras. Pero este procedimiento tiene serios inconvenientes, pues no permite comparar zonas de tamaño inferior a la región, ni medir el apoyo al carlismo en los territorios donde este fue menos importante y no se constituyeron ejércitos organizados.

Nos encontramos pues con dos retos, a los que pretendo dar respuesta en este artículo, siempre dentro del marco de la Primera Guerra Carlista. Para ello trataré, primero, de medir la fuerza del carlismo en cada provincia, de un modo lo menos subjetivo posible, para poder hacer comparaciones entre unos territorios y otros. Y en segundo lugar, mencionaré algunos factores que pudieron influir en la desigual distribución espacial al carlismo, a fin de comprobar después hasta qué grado generaron apoyo o rechazo social a este movimiento. No es mi intención, en este artículo, elaborar una exhaustiva interpretación de las causas del carlismo, sino realizar un estudio cuantitativo de diversas hipótesis y presentar otras que apenas han sido analizadas hasta ahora. Me hubiera gustado estudiar muchas otras, especialmente las que hacen referencia a aspectos culturales, pero no ha sido posible encontrar datos provinciales que permitan cuantificarlas, por lo que he tenido que dejarlas fuera del análisis. Eso no quiere decir que no existan más causas, sino simplemente que de momento no es posible probarlas (ni desmentirlas) utilizando métodos cuantitativos.

I. La medición del apoyo al carlismo

Para hacer esto hay que decidir primero dos cosas: a partir de qué territorios se va a hacer la medición (y la comparación posterior) y qué criterios se van a tener en cuenta para calcular el grado de respaldo popular al carlismo. En cuanto al tipo de territorios, podríamos optar entre utilizar regiones, provincias o comarcas. Lo primero no es la mejor opción, ya que algunas son tan grandes que sería poco exacto asignar el mismo grado de carlismo a todas las partes que las integran. Hay que tener en cuenta que las diferencias dentro de una región pueden ser enormes, por lo que hacer una media regional no tendría mucho sentido. En cuanto a las comarcas,

utilizarlas para medir el carlismo sería muy interesante, puesto que nos darían una visión muy completa del fenómeno carlista. Pero hacerlo a nivel de toda España requeriría una enorme cantidad de información y probablemente en muchos casos nos encontraríamos con lagunas importantes. Más apropiado parece utilizar la provincia como marco en el que medir el carlismo, puesto que nos permite un análisis más preciso que la región, sin requerirnos manejar una inmensa cantidad de datos, que es lo que ocurriría si empleáramos para ello la comarca.

Una vez decidido utilizar la provincia, hay que pensar en cómo vamos a medir el grado de apoyo al carlismo de la manera menos subjetiva posible. Para ello habría que utilizar un parámetro que pudiera reducirse a números y que no se viera afectado por las diferencias de población entre unos territorios y otros. Y al mismo tiempo, que fuera relativamente fácil de hallar para todas las provincias. Después de varias reflexiones he decidido utilizar tres valores que cumplen estos requisitos: el número de poblaciones de cada provincia ocupadas por las fuerzas rebeldes autóctonas, la relación entre número de jefes carlistas y la población de cada provincia en esa época y el número de ciudades en las que las expediciones rebeldes fueron bien recibidas y reclutaron al menos un batallón de voluntarios.

Utilizar como variable el porcentaje de poblaciones de cada provincia ocupadas por los carlistas puede resultar muy interesante, ya que, cuanto más apoyo al carlismo, más localidades serían conquistadas por las fuerzas del pretendiente. Y al mismo tiempo, cuanto más fuerza tenga el liberalismo, más municipios resistirían a los carlistas y les impedirían hacerse con el control de sus pueblos y ciudades. De esta forma, analizando el número de poblaciones ocupadas por los rebeldes podemos hacernos una idea bastante exacta de la correlación de fuerzas, en cada provincia, entre liberales y absolutistas.

No obstante, hay que tener en cuenta que no todas las poblaciones son igual de importantes y que, por otra parte, los pueblos solo tienen opciones de resistir a los carlistas a partir de un cierto tamaño, por lo que el hecho que no se opongan a los carlistas no implica necesariamente que les apoyen. Además, tener en cuenta a todos los municipios de España sería una tarea ingente y fuera totalmente de mi alcance. Para evitar estos problemas he optado por hacer un listado de los 20 municipios más poblados de cada provincia (utilizando como base el diccionario de Madoz, que fue escrito en la década de 1840)¹ y limitar a esos mi análisis. De esta manera, el número de municipios analizados es igual para cada provincia, se tienen en cuenta los más representativos y se reducen las enormes disparidades que se producirían si pusiéramos al mismo nivel ciudades de más de 50000 ha-

1. Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*; Almendralejo, Biblioteca Santa Ana, 1989-1993.

bitantes con pueblos de unos pocos centenares. Al mismo tiempo, el tamaño de los municipios escogidos permite que puedan resistir a los carlistas si son notoriamente liberales, al tiempo que evita que todos ellos puedan ser adecuadamente protegidos por el ejército liberal. Con 20 localidades por provincia, gran parte de las tareas de defensa han de ser llevadas a cabo por los habitantes del propio municipio, lo que nos dará una pista importante sobre las simpatías predominantes en cada provincia. Si en un territorio los carlistas entran en la mayoría de las poblaciones, esto nos indicará que hay fuerzas carlistas importantes y que, al mismo tiempo, la oposición en los pueblos es escasa. Por el contrario, si en una provincia las guerrillas carlistas no entran en ninguna localidad importante, podremos apreciar su escasa fuerza y el reducido apoyo popular con el que cuentan.

Por otra parte, no hay que pensar que si analizamos los 20 municipios más grandes de cada provincia estamos hablando de ciudades poco representativas del sentir de la población española de la época. En la gran mayoría de los casos se trata de pueblos medianos y grandes, en los que había de todo: predominio carlista, predominio liberal o pueblos indiferentes o divididos. El 63,9% de las poblaciones analizadas tienen entre 1000 y 4999 habitantes, un 23,4% entre 5000 y 9999 habitantes y solo el 10,2% 10000 o más. Esto no indica que no se tenga en cuenta el apoyo al carlismo en los pueblos pequeños, pues si el carlismo es en ellos muy fuerte se podrán conquistar más pueblos medianos y grandes que si este movimiento tiene allí pocos apoyos. Por otra parte, incluir a todos los municipios en cuanto a la entrada de fuerzas rebeldes no indicaría mucho sobre el respaldo al carlismo, ya que los pueblos más pequeños tendían a dejar entrar en ellos incluso a partidas muy pequeñas, por verse incapaces de resistir. De esta manera, durante la revuelta de 1842-1844, en la que los carlistas tuvieron muy poco apoyo popular (reunieron menos de 300 hombres entre todas las partidas) consiguieron entrar en 26 poblaciones de la provincia de Castellón. De estas, solo dos tenían más de 2000 habitantes y ninguna más de 3000². ¿Qué nos indica esto? Que incluso con muy poco apoyo popular y con fuerzas muy reducidas es sumamente fácil ocupar sin resistencia los pueblos más pequeños. El carlismo empieza a tener fuerza cuando es capaz de entrar en pueblos de tamaño medio y grande. Si no lo consigue, que las partidas entren en muchos pueblos minúsculos no demuestra gran cosa.

Pero para poder hacer el cálculo de manera adecuada hay que tener en cuenta únicamente a las fuerzas absolutistas autóctonas y no a los expedicionarios

2. Antonio Caridad, «El carlismo tras la Guerra de los Siete Años: la revuelta de 1842-1844 en el Maestrazgo», *Investigaciones históricas*, n° 35, 2015, pp. 188 y 190. La población de los municipios se puede consultar en Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico...*

que pudieran venir de otras provincias. Esta distinción es importante, pues en muchas zonas hubo bastante actividad carlista porque los rebeldes de provincias cercanas hacían numerosas incursiones, no porque allí el carlismo contara con un importante apoyo popular. Así pues, uno de los parámetros a tener en cuenta será el número de localidades de la provincia en cuestión (contando solo las 20 más pobladas) que fueron ocupadas durante la guerra, al menos una vez, por fuerzas carlistas de la misma provincia.

Lo malo de este parámetro es que no tiene en cuenta un aspecto importante, que es la diversidad del medio físico y cómo afecta esto a poder hacer o no una guerra de guerrillas. Es decir, hay provincias muy montañosas que son más aptas para ello, mientras que otras, mucho más llanas, pueden tener muchos partidarios del carlismo pero no desarrollarán tantas partidas debido a un medio físico menos adecuado. Al mismo tiempo, la presencia de numerosas fuerzas liberales puede dificultar mucho que los carlistas puedan hacerse con el control de las poblaciones importantes, aunque algunas de ellas puedan ser mayoritariamente absolutistas. Para que esto no afecte demasiado a nuestro análisis, sería conveniente utilizar otras variables, que complementen a la primera y que nos permitan soslayar estos inconvenientes.

Para ello he elaborado una lista de los 100 jefes rebeldes más destacados de la Primera Guerra Carlista, eligiendo a aquellos que más aparecen mencionados en la obra de Pirala, *Historia de la Guerra Civil y de los partidos liberal y carlista*³. La proporción de jefes en cada territorio, como ya se ha demostrado en algunas obras, suele coincidir con la mayor o menor fuerza del carlismo⁴. Y esto es lógico, ya que cuantos más carlistas haya en un territorio, más probable es que de allí salgan jefes importantes. Por el contrario, si en una zona el carlismo apenas tiene fuerza, será muy difícil que los líderes de allí lleguen a destacar y a situarse entre los 100 más importantes del país.

Una vez elegidos los dirigentes, lo siguiente que he hecho ha sido buscar su lugar de nacimiento y he anotado cuántos nacieron en cada provincia, para medir así la fuerza del carlismo en cada sitio. Pero como el número de habitantes oscila mucho entre unas provincias y otras, he calculado también el número de jefes por cada 100 000 habitantes, lo que nos sirve mucho mejor para calcular la importancia del apoyo al absolutismo. Además, he incorporado al análisis el número de

3. Véase la lista de los 100 jefes en Antonio Caridad, «Los jefes del primer carlismo», en *Historia Contemporánea*, 58, 2018, pp. 683-685.

4. Ídem, *Cabrera y compañía. Los jefes del carlismo en el frente del Maestrazgo (1833-1840)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2014, p. 18. Ángel García-Sanz Marcotegui y Javier Ruiz, *Militares carlistas navarros*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2017, p. 46.

ciudades donde las expediciones carlistas fueron bien recibidas y reclutaron al menos un batallón de voluntarios. He decidido hacerlo para evitar pasar por alto el carlismo de algunas ciudades, que si no fueron ocupadas nunca por fuerzas autóctonas se debió a su lejanía de los principales teatros de operaciones o a la falta de un medio físico adecuado para ello, que desanimaba a los carlistas de la zona a tomar las armas de forma autónoma.

Una vez calculadas estas variables, he elaborado un índice de carlismo sumando los tres factores de la siguiente manera: el número de localidades ocupadas por carlistas autóctonos dividido por dos, más el número de jefes carlistas por cada 100 000 habitantes, más el número de ciudades donde los carlistas fueron bien recibidos y reclutaron algún batallón. Con esta «nota» de carlismo he clasificado a las provincias en «mayoritariamente carlistas» (si superan los 9 puntos), «con carlismo importante pero minoritario» (de 2 a 8,9 puntos) y «con carlismo muy minoritario» (menos de 2 puntos). Los resultados de estas investigaciones se pueden ver en el cuadro 1 y en los tres mapas siguientes. Por otra parte, el índice provincial de carlismo me ha servido para, haciendo la media de las diferentes provincias, calcular índices regionales que utilizaré en los siguientes apartados, a fin de comprobar determinadas hipótesis.

Cuadro 1. Las provincias de España y los factores que nos permiten medir el grado de apoyo al carlismo

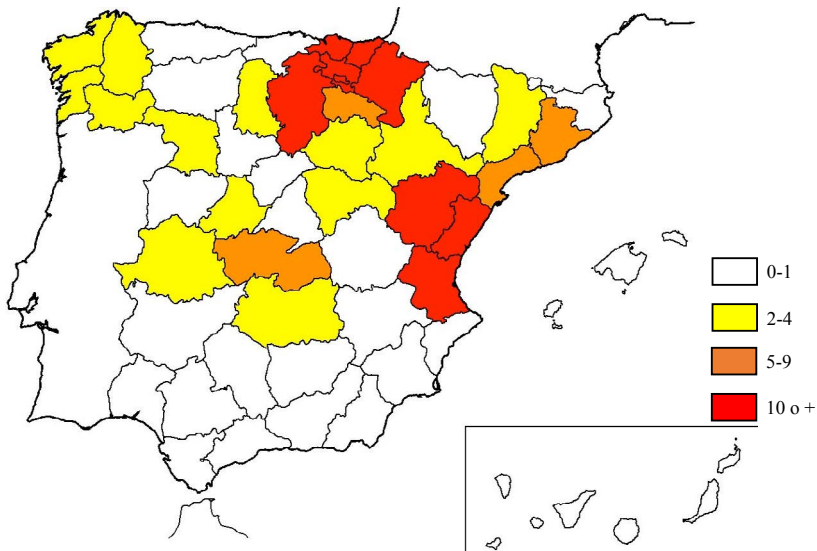
	Localidades ocupadas por carlistas autóctonos (de entre las 20 más pobladas de cada provincia)	Jefes carlistas (de entre los 100 más destacados)		Ciudades que reciben con alegría a los carlistas y en las que reclutan uno o varios batallones de voluntarios	Índice de carlismo
		Número de jefes*	Jefes por cada 100 000 habitantes		
Álava	18	4	5,70	0	14,70
Albacete	0	0	0	0	0
Alicante	0	0	0	1	1
Almería	0	0	0	0	0
Asturias	1	0	0	1	1,5
Ávila	3	0	0	0	1,5
Badajoz	0	0	0	0	0
Baleares	1	0	0	0	0,5
Barcelona	5	7	1,53	0	4,03
Burgos	14	3	1,33	0	8,33
Cáceres	4	0	0	0	2
Cádiz	0	1	0,34	0	0,34
Cantabria	0	2	1,45	0	1,45

* Sólo he podido encontrar el lugar de nacimiento de 97, pero la suma total da 91 porque uno nació en Ceuta y cinco más en el extranjero.

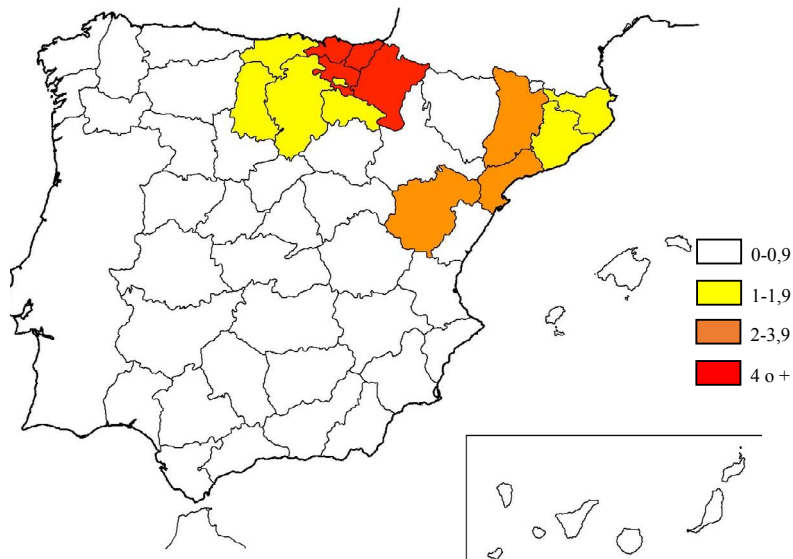
	Localidades ocupadas por carlistas autóctonos (de entre las 20 más pobladas de cada provincia)	Jefes carlistas (de entre los 100 más destacados)		Ciudades que reciben con alegría a los carlistas y en las que reclutan uno o varios batallones de voluntarios	Índice de carlismo
		Número de jefes*	Jefes por cada 100 000 habitantes		
Castellón	18	2	0,98	0	9,98
Ciudad Real	4	2	0,82	0	2,82
Córdoba	0	0	0	0	0
La Coruña	2	0	0	1	2
Cuenca	0	0	0	0	0
Gerona	0	2	1,03	0	1,03
Granada	0	1	0,28	0	0,28
Guadalajara	2	1	0,63	0	1,63
Guipúzcoa	19	9	8,60	0	18,1
Huelva	0	0	0	0	0
Huesca	0	1	0,54	0	0,54
Jaén	0	1	0,40	0	0,40
León	0	0	0	0	0
Lérida	4	5	3,27	0	5,27
Lugo	2	0	0	0	1
Madrid	0	3	0,97	0	0,97
Málaga	0	0	0	0	0
Murcia	0	2	0,54	0	0,54
Navarra	15	18	7,63	0	15,13
Orense	2	0	0	0	1
Palencia	2	2	1,34	0	2,34
Las Palmas de Gran Canaria	0	0	0	0	0
Pontevedra	3	3	0,98	0	2,48
La Rioja	8	2	1,35	0	5,35
Salamanca	0	0	0	0	0
Santa Cruz de Tenerife	0	1	0,75	0	0,75
Segovia	0	0	0	0	0
Sevilla	0	2	0,54	0	0,54
Soria	2	0	0	0	1
Tarragona	7	5	2,01	0	5,51
Teruel	18	7	3,25	0	12,25

	Localidades ocupadas por carlistas autóctonos (de entre las 20 más pobladas de cada provincia)	Jefes carlistas (de entre los 100 más destacados)		Ciudades que reciben con alegría a los carlistas y en las que reclutan uno o varios batallones de voluntarios	Índice de carlismo
		Número de jefes*	Jefes por cada 100 000 habitantes		
Toledo	5	1	0,35	0	2,88
Valencia	10	0	0	0	5
Valladolid	0	0	0	1	1
Vizcaya	18	4	4,13	0	13,13
Zamora	2	0	0	0	1
Zaragoza	2	0	0	0	1

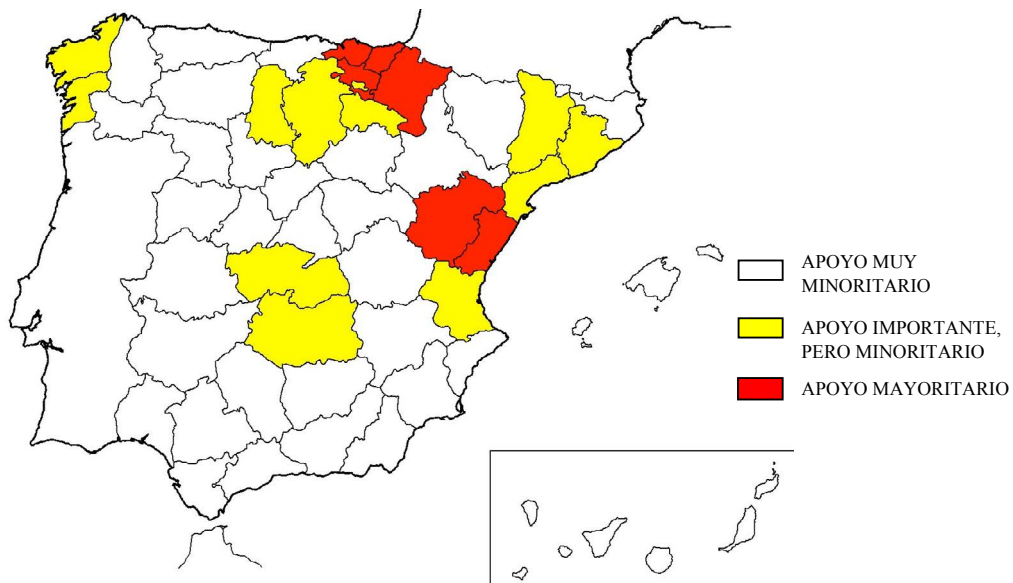
Fuente: Archivo General Militar de Segovia. *El Eco del Comercio*; Pascual Madoz, *Diccionario geográfico...*; Antonio Pirala, *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*, Madrid, Turner/Historia 16, 1984; Melchor Ferrer, José Acedo y Domingo Tejera, *Historia del tradicionalismo español*, Sevilla, Ediciones Trajano y Editorial Católica Española, 1941-1960; Alfonso Bullón de Mendoza, *La expedición del general Gómez*, Madrid, Editora Nacional, 1984; Josep Maria Mundet, *La primera guerra carlina a Catalunya. Història militar i política*, Barcelona, Publicacions de l'abadia de Montserrat, 1990; Enrique Roldán, *Estado mayor general carlista en las tres guerras del siglo XIX*, Madrid, Actas, 1998; Robert Vallverdú, *La guerra dels matiners a Catalunya (1846-1849)*, Barcelona, Publicacions de l'abadia de Montserrat, 2002; José Antonio Gallego, *El levantamiento carlista en Castilla la Vieja*, Madrid, Actas, 2002; Manuela Asensio, *El carlismo en Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, Almud, 2011; Antonio Caridad, *Cabrera y compañía...*; Juan Pedro Recio, *Entre la anécdota y el olvido. La Primera Guerra Carlista en Extremadura (1833-1840)*, Madrid, Actas, 2015; Ángel García-Sanz Marcotegui y Javier Ruiz, *Militares carlistas...* (elaboración propia).



Mapa 1. Número de localidades, de entre las 20 más pobladas de cada provincia, ocupadas por fuerzas carlistas autóctonas durante la primera guerra carlista.



Mapa 2. Jefes carlistas por cada 100 000 habitantes.



Mapa 3. Grado de apoyo al carlismo (1833-1840).

II. Análisis de diversas hipótesis

1. *El carlismo y la evolución de la economía*

Una vez medido el grado de carlismo de cada provincia, corresponde ahora analizar las causas de las grandes desigualdades que se observan. Probablemente la principal causa de estos desequilibrios la encontramos en la diferente coyuntura económica que atravesaba cada territorio y que llevó a muchos miembros de los sectores más empobrecidos a tomar las armas contra un gobierno que, durante el Trienio Liberal, les había subido los impuestos, agravando aún más sus problemas. De esta manera, el País Vasco, Navarra y algunas zonas de Valencia, Cataluña y Aragón se convertirían en un excelente caldo de cultivo para el desarrollo del realismo y más tarde del carlismo⁵.

No es mi intención desarrollar esta interpretación, que ha sido la más utilizada para explicar la desigualdad espacial del apoyo al carlismo. Lo que pretendo es complementarla con otros factores que también pudieron influir en el hecho de que algunos territorios fueran más carlistas que otros. Además de eso, voy a tratar de comprobar la hipótesis del impacto de la crisis económica utilizando criterios cuantitativos. Esto lo podemos hacer si relacionamos el desarrollo económico con el crecimiento de la población en las décadas anteriores a la guerra. Estas dos variables iban ligadas en la sociedad del Antiguo Régimen, puesto que la prosperidad suponía una mejor alimentación, menos mortalidad y llegada de inmigrantes, lo que provocaba un aumento de la población. Por el contrario, un periodo de recesión llevaba aparejado hambre, aumento de la mortalidad y emigración, con lo que la población se estancaba o descendía. De esta manera, con los datos de que dispongo he elaborado los cuadros 2 y 3, que a continuación pasaré a comentar.

Observando el cuadro 3 parece que sí que hay relación entre los dos factores. Llama poderosamente la atención que las dos regiones más carlistas estén entre las que menos crecieron, mientras que aquellas que más aumentaron su población tengan un carlismo bastante débil. Y aunque en los dos grupos centrales no se aprecia la evolución esperada, tampoco se producen grandes diferencias y sí que se puede ver que están en un nivel intermedio entre los dos extremos,

5. Jaume Torras, *Liberalismo y rebeldía campesina (1820-1823)*, Barcelona, Ariel, 1976, pp. 49, 52, 53, 68, 160 y 161; Josep Fontana, «Crisi camperola i revolta carlina», *Recerques*, n° 10, 1980, pp. 12-15; Renato Barahona, *Vizcaya on the eve of carlism. Politics and society. 1800-1833*, Reno, University of Nevada Press, 1989, pp. 35, 36 y 64; Juan Pan-Montojo, *Carlistas y liberales en Navarra (1833-1839)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1990, pp. 29 y 123; Pedro Rújula, *Contrarrevolución. Realismo y carlismo en Aragón y el Maestrazgo*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1998, pp. 52-54.

Cuadro 2. Evolución de la población y carlismo

	Crecimiento medio anual de la población (1797-1834)	Índice de carlismo
Andalucía	0,65 %	0,19
Aragón	0,31 %	4,59
Asturias	0,49 %	1,50
Baleares	0,57 %	0,50
Canarias	0,39 %	0,37
Castilla la Nueva	0,31 %	1,66
Castilla la Vieja y León	0,08 %	1,99
Cataluña	0,54 %	4,54
Extremadura	0,71 %	1,00
Galicia	0,71 %	1,68
Murcia*	0,59 %	0,27
Navarra	0,11 %	15,13
Valencia	0,41 %	5,32
País Vasco	0,04 %	15,31

* Incluye Albacete.

Fuente: María Teresa Pérez Picazo, «Las estructuras agrarias», en José María Jover (dir.), *Historia de España. Las bases políticas, económicas y sociales de un régimen en transformación (1759-1834)*, Madrid, Espasa Calpe, 1998, v. 30, p. 437 y cuadro 1 (elaboración propia).

Cuadro 3. Crecimiento de la población (1797-1834) y carlismo

	Regiones	Índice medio de carlismo
0,60 % o más	Andalucía, Extremadura, Galicia	0,93
0,40-0,59 %	Asturias, Baleares, Cataluña, Murcia, Valencia	2,31
0,20-0,39 %	Aragón, Canarias, Castilla la Nueva	2,20
0-0,19 %	Castilla la Vieja y León, Navarra, País Vasco	10,81

Fuente: Cuadro 2.

que es lo que debería ocurrir si la hipótesis fuera correcta. Por otra parte, si cambiamos la forma de análisis se ve también una clara relación. En este sentido, observamos que las regiones mayoritariamente carlistas (Navarra y el País Vasco) tienen un crecimiento medio del 0,07 %, mientras que las regiones con importantes minorías carlistas (Valencia, Cataluña y Aragón) tendrían un 0,42 % y el resto de España (mucho menos carlista), un 0,50 %.

Se podría objetar que hay regiones poco carlistas (como Castilla y León) con menor índice de carlismo que otras que crecieron más (como Cataluña y Valencia), pero esto es algo lógico, ya que en historia los procesos nunca son monocausales. Si en un fenómeno histórico influyeron muchos factores es normal que no se pueda establecer una relación en el 100 % de los casos, utilizando únicamente una variable. Además, hay que tener en cuenta que en Cataluña y Valencia el carlismo tuvo mucha fuerza en unas zonas y muy poca en otras, por lo que la media (que es lo que tenemos aquí) no resulta demasiado significativa. Lo que sí sabemos, por los estudios que se han realizado, es que el carlismo fue mucho más fuerte en las comarcas valencianas y catalanas más afectadas por la caída de precios agrarios o la crisis de la artesanía tradicional⁶. Esto, y los resultados observados en los cuadros 2 y 3, me hacen pensar que la relación entre crisis económica y carlismo, o entre desarrollo económico y liberalismo, tiene muchas posibilidades de ser cierta en la mayoría de los casos.

2. *El carlismo según el tipo de señorío*

Otro aspecto a tener en cuenta es el tipo de régimen señorial existente en cada zona, ya que las zonas más carlistas se caracterizaban por tener un régimen señorial bastante suave o inexistente. En Navarra, por ejemplo, solo el 15,8 % de la población vivía en tierras de señorío⁷ y, donde más importancia tenían las cargas señoriales era precisamente en la ribera del Ebro, una de las zonas más liberales de la región⁸. En cuanto al País Vasco, otro territorio en el que el carlismo tuvo éxito, el régimen señorial era muy débil⁹. De hecho, en Vizcaya y en Guipúzcoa

6. Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico...*, v. 6, p. 410 y v. 11, p. 603. Jaume Torras, *Liberalismo...*, pp. 41 y 42; Pere Anguera, «Sobre las limitaciones historiográficas del primer carlismo», *Ayer*, n° 2, 1991, p. 67; Jorge Hermsilla (dir.), *Historia de Xàtiva*, Valencia, Universidad de Valencia, 2006, p. 342.

7. María Teresa Pérez Picazo, «Las estructuras...», p. 482.

8. Juan Pan-Montojo, *Carlistas...*, p. 53.

9. Antonio Domínguez Ortiz, «El fin del régimen señorial en España», en AA.VV., *La abolición del feudalismo en el mundo occidental*, Madrid, Siglo XXI, 1979, p. 75.

Cuadro 4. Población en tierras de señorío y carlismo (I)⁹

	Población en tierras de señorío	Índice de carlismo
Álava	50-75 %	14,70
Aragón	48,1 %	4,59
Asturias	9,5 %	1,50
Ávila	54,5 %	1,50
Burgos	42,5 %	8,33
Cantabria	33,5 %	1,45
Cataluña	55,1 %	3,96
Comunidad Valenciana	54,1 %	5,32
Córdoba	61,5 %	0
Cuenca	62,8 %	0
Ciudad Real (la Mancha)	75,8 %	2,82
Extremadura	81,4 %	1,00
Galicia	85,4 %	1,62
Granada	33,5 %	0,28
Guadalajara	90,8 %	1,63
Guipúzcoa	0 %	18,10
León	41,6 %	0
Madrid	16,2 %	0,97
Murcia	34,0 %	0,54
Navarra	15,8 %	15,13
Palencia	85,0 %	2,34
Salamanca	70,3 %	0
Segovia	51,5 %	0
Sevilla	72,0 %	0,54
Soria	65,9 %	1
Toledo	72,2 %	2,88
Vizcaya	0 %	13,13
Valladolid	51,0 %	1
Zamora	39,2 %	1

Fuente: María Teresa Pérez Picazo, «Las estructuras...», v. 30, p. 482, Miguel Artola, *Los orígenes...*, pp. 64-65 y cuadro 1 (elaboración propia).

9. En los datos en que no coinciden Artola y Pérez Picazo se ha preferido a esta última autora, que proporciona una información más exacta.

ni siquiera había municipios de señorío¹⁰. Algo parecido sucedía en la provincia de Teruel, dominada por las órdenes militares y las comunidades de realengo (con escasas cargas señoriales) y en las que apenas había señoríos laicos o eclesiásticos¹¹. Asimismo, en la bailía de Morella y en el Alto Maestrazgo (las zonas más carlistas de la provincia de Castellón), la renta feudal había perdido importancia desde muy pronto¹². En este sentido, es bastante llamativo que el 64 % de las localidades de predominio carlista del País Valenciano y Teruel fueran de realengo o de señorío de órdenes militares, algo que solo ocurría en el 29 % de las de mayoría liberal. Por el contrario, solo el 20 % de las poblaciones carlistas de estos territorios pertenecían a señoríos nobiliarios, frente al 62 % de las liberales¹³.

Para comprobar la relación entre régimen señorial y carlismo he elaborado los cuadros 4 y 5 que, aunque pueden echar algo de luz sobre el tema, tienen el inconveniente de que juntan tipos de señorío muy distintos, como son los nobiliarios, los eclesiásticos y los de órdenes militares. En el caso de Aragón, por ejemplo, solo el 52 % de las tierras de señorío pertenecían a la nobleza, siendo las demás del clero y, sobre todo, de las órdenes militares¹⁴, donde las cargas señoriales eran mucho menores. Por otra parte, en el este de España los datos no van agrupados por provincias, con lo que resulta difícil establecer paralelismos, ya que en estas regiones hubo enormes diferencias interprovinciales, tanto en el apoyo al carlismo como en el tipo de señorío predominante en cada zona. No obstante, como no tengo otros datos disponibles utilizaré estos, que trataré de analizar con todas las cautelas posibles.

El análisis de estas tablas nos permite ver que puede haber relación entre carlismo y régimen señorial. En la mayoría de los casos el índice de carlismo va disminuyendo a medida que aumenta la población en tierras de señorío. Esto no ocurre siempre, pues hay zonas (como Álava, Valencia y Cataluña), donde muchos campesinos vivían bajo la jurisdicción señorial y donde el carlismo tuvo bastante apoyo. Y otras (como Asturias o Madrid), donde sucedió todo lo contrario. Esto ocurre, en primer lugar, porque no todos los señoríos eran iguales y, en

10. Miguel Artola, *Los orígenes de la España contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1959, pp. 64 y 65.

11. Pedro Rújula, *Contrarrevolución...*, pp. 43 y 51.

12. Jesús Millán, «La resistencia a la revolución en el País Valenciano: oligarquías y capas populares en el movimiento carlista», en Joseba Agirreazkuenaga y José Ramón Urquijo, *150 años del convenio de Bergara y de la ley del 25-X-1839*, Vitoria, Parlamento Vasco, 1990, p. 462.

13. Antonio Caridad, *El carlismo en las comarcas valencianas y el sur de Aragón (1833-1840)*, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo 2017, p. 51.

14. Luis Germán, *Historia económica del Aragón contemporáneo*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2012, pp. 117 y 119.

Cuadro 5. Población en tierras de señorío y carlismo (II)

	Territorios	Índice medio de carlismo
0%	Guipúzcoa y Vizcaya	15,61
1-25%	Asturias, Madrid y Navarra	5,86
25-50%	Aragón, Burgos, Cantabria, Granada, León, Murcia y Zamora	2,69
50-75%	Álava, Ávila, Cataluña, Córdoba, Cuenca, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Comunidad Valenciana y Valladolid	2,57
Más de 75%	Ciudad Real, Extremadura, Guadalajara, Galicia y Palencia	1,88

Fuente: Cuadro 4.

zonas donde las cargas señoriales eran escasas, a los campesinos podían preocuparles más otros temas que justificaran su adhesión al pretendiente. También se debe a que hubo más factores que influyeron en el desarrollo del carlismo, por lo que no se puede establecer una relación directa teniendo en cuenta únicamente una variable. Pero el hecho de que la relación se confirme en la mayoría de los casos sí que nos indica una cosa: que algo tenía que ver una cosa con la otra. Probablemente fue un factor más que influyó y que no podemos pasar por alto.

A la vista de estos datos (y de la bibliografía que he consultado), parece que el carlismo era más atractivo para los habitantes de municipios de realengo y de órdenes militares, mientras que los que residían en localidades de señorío (sobre todo nobiliario) eran mucho más refractarios a este movimiento¹⁵. Para entender esto hay que tener en cuenta que los dos primeros estatus eran mucho más favorables para el campesino que este último. De hecho, en la Corona de Castilla el 50% de los conflictos rurales tenían lugar en tierras de la nobleza, el 34,7% en tierras del clero secular, el 13,7% en tierras del clero regular y un 1,6% en las de órdenes militares¹⁶. De las tierras de realengo no se dice nada, probablemente

15. Algo parecido sostiene Manuel Santirso, quien, tras estudiar la Primera Guerra Carlista en Cataluña, afirma que las masas populares apoyaron al liberalismo, en parte debido a la resistencia campesina a pagar diezmos y derechos señoriales. Manuel Santirso, *Revolució liberal i guerra civil a Catalunya (1833-1840)*, Llérida, Pagès editors, 1999, p. 380.

16. Margarita Ortega, *La lucha por la tierra en la Corona de Castilla*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1986, p. 98.

porque las cargas señoriales eran tan reducidas que no había conflictos con el señor.

Así pues, parece ser que muchos campesinos (hay que tener en cuenta que este colectivo constituía la mayor parte de la sociedad en esta época) asociaban carlismo con Antiguo Régimen. Con lo que en tierras de señorío nobiliario este movimiento era poco atractivo, salvo para jornaleros o población urbana, que no se veían apenas afectados por el régimen señorial. Por el contrario, en las tierras de realengo o de órdenes militares, con un régimen señorial casi inexistente, a los campesinos no les suponía ningún problema apoyar a un movimiento contrarrevolucionario, si con ello conseguían ganarse el sustento o evitar subidas de impuestos.

A esto se podría contestar que los señoríos habían sido abolidos por la ley de 1811 y que esta disposición no fue anulada posteriormente por la monarquía absoluta, por lo que a los campesinos les daría igual que ganasen la guerra los carlistas o los liberales. Este punto de vista puede parecer lógico si analizamos lo que sucedió después en la Corona de Castilla, pero hay que tener en cuenta que una cosa es lo que pasó al final y otra lo que esperaban los campesinos al principio. Y las ideas políticas de los campesinos se vieron más condicionadas en esta época por lo segundo. De hecho, parece que entendieron que la supresión del régimen señorial establecida por las Cortes de Cádiz les autorizaba a dejar de pagar todas las rentas, algo a lo que la monarquía absoluta se opuso luego frontalmente. De esta manera, con la real cédula del 15 de septiembre de 1814 la Corona se puso del lado de la nobleza, al ordenar que se pagase a los señores jurisdiccionales todas las rentas, prestaciones y derechos de su señorío territorial y solariego (incluyendo los atrasos), así como todas aquellas que no procedieran de la jurisdicción o privilegios, sin que los titulares del señorío estuvieran obligados a presentar título alguno. Esta disposición no solucionó las disputas entre señores y ayuntamientos sobre qué rentas había que pagar y cuáles no. Pero el hecho de que los nobles no tuvieran que mostrar los títulos de propiedad convertía a los pueblos en perdedores¹⁷.

Así pues, no es de extrañar que cuando en 1820 las Cortes liberales volvieron a reunirse, los pueblos de señorío pusieran en ellas sus esperanzas¹⁸. Ese año los colonos del Coronil y Los Molares (Sevilla) rehusaron pagar la renta porque «como ya iba a salir el decreto de señorío las tierras quedarían en su propiedad y el duque no tendría títulos ni derechos que alegar para cobrar». Un año después los

17. Francisco Hernández Montalbán, *La abolición de los señoríos en España (1811-1837)*, Valencia, Universidad de Valencia, 1999, pp. 193 y 197.

18. Francisco Hernández Montalbán, *La abolición...*, p. 215.

colonos de Chucena (Huelva) se negaron al pago del medio noveno de los frutos de la tierra que poseían del señorío de Alcalá y en muchos municipios andaluces se iniciaron pleitos para conseguir la propiedad total de las tierras señoriales¹⁹.

Estas esperanzas no carecían del todo de fundamento, pues ese mismo año se debatió por primera vez en las Cortes la supresión de los derechos territoriales, que hasta entonces no habían sido cuestionados. Además, el 8 de octubre la comisión de señoríos estableció que eran los señores los que habían de acreditar la propiedad privada de sus tierras. También afirmó que los pueblos no estaban obligados a pagar mientras estos no presentasen los mencionados documentos, al tiempo que se recomendaba suprimir o minorar algunos derechos señoriales²⁰. Por estas fechas el liberalismo radical defendía abolir todas las rentas y prestaciones cuyo carácter particular no pudiera ser demostrado por el beneficiario. Las propuestas en este sentido tardaron en aprobarse debido al veto del monarca, pero al final vieron la luz con el decreto de 3 de mayo de 1823. Esta ley obligó a los señores a demostrar que las rentas que pretendían cobrar no eran de origen feudal²¹ y establecía que, mientras se decidiera sobre este asunto, los campesinos quedarían exentos del pago de las mismas²².

Al mismo tiempo, muchos españoles identificaban el liberalismo con la lucha contra el régimen señorial. En Tudela, por ejemplo, el ayuntamiento ordenó en 1821 cerrar el almodín del conde de Montijo, por considerarlo incompatible con la Constitución²³. Y en Torres Torres (Valencia) el ayuntamiento alegó, en 1820, que atravesar el pueblo con los símbolos del señor feudal «era contrario a la Constitución y no debía permitirse»²⁴. En la división ideológica que se estaba gestando en la sociedad de la época, muchos campesinos que querían librarse del dominio señorial se convirtieron en fervientes liberales, siendo este proceso especialmente intenso en los territorios donde las cargas señoriales eran más duras. Un ejemplo es Buñol (Valencia), donde había censo enfiteútico con pago en metálico, partición de frutos y el señor cobraba arriendos por los pastos de montes. Ante esta situación

19. Antonio Miguel Bernal, *La lucha por la tierra en la crisis del Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus, 1979, pp. 421-425.

20. Francisco Hernández Montalbán, *La abolición...*, pp. 209, 243 y 244.

21. Antonio Domínguez Ortiz, «El fin...», p. 76.

22. Ramón Garrabou y Ángel García Sanz, *Historia agraria de la España contemporánea*, Barcelona, Crítica, 1985, v. 1, p. 44.

23. Ramón del Río, «Rebel·lió reialista i revoltes camperoles a la Navarra del Trienni Liberal», en Josep Maria Fradera, Jesús Millán y Ramon Garrabou, *Carlisme i moviments absolutistes*, Vic, Eumo editorial, 1990, p. 192.

24. Marc Ferrí, «Sagunt i el Camp de Morvedre en l'època contemporània», *Braçal*, n° 35-36, 2007, p. 191.

el Ayuntamiento de Buñol se posicionó al lado del liberalismo más radical, al tiempo que se formaba en dicho pueblo una cultura política liberal²⁵.

Estas ideas políticas se intensificaron en muchos campesinos cuando en 1823 se restauró el absolutismo y se anuló la legislación del Trienio sobre señoría. Entonces los absolutistas dejaron claro de nuevo que en los conflictos entre señores y campesinos se posicionaban claramente a favor de los primeros. De esta manera, la regencia expidió la real cédula del 15 de agosto de 1823 por la que se restableció la obligación de pagar las rentas y se ordenó que se entregara lo que se hubiera dejado de abonar durante el Trienio, dando para ello un plazo de 12 años, a 1/12 por año²⁶. Tres años después se declararon nulas las operaciones de redención permitidas durante el periodo de gobierno liberal²⁷. Y en 1827 el capitán general de Cataluña publicó un bando amenazando con duras penas a los vasallos que defraudasen el diezmo y los censos. Además, a casi todos los pueblos y propietarios del principado se les obligó a pagar censos y laudemios acumulados, debidos o indebidos²⁸.

Por todo ello, tras la muerte de Fernando VII, muchos campesinos vieron con esperanza la llegada al poder de los liberales. Y no parecían desencaminados al principio, pues en 1835 la Junta de Valencia decretó el cese del pago de los derechos señoriales, así como una reducción del diezmo a la mitad, como pedían los agricultores de la Huerta²⁹. Asimismo, un año después el nuevo régimen permitió a los campesinos redimir los censos y convertirse en propietarios, con todas las ventajas que ello conllevaba³⁰. Con todas estas experiencias, ¿cómo extrañarse de que los campesinos de señorío apoyaran mayoritariamente al régimen liberal y desconfiaran de todo movimiento que tratase de restaurar la monarquía absoluta? Por eso el carlismo tuvo mucha más fuerza en los territorios donde las

25. Jorge Hermosilla (dir.), *Historia de Buñol*, Buñol, Ayuntamiento y Universidad de Valencia, 2007, pp. 248, 277 y 278.

26. Francisco Hernández Montalbán, *La abolición...*, p. 306.

27. Mariano Peset, *Dos ensayos sobre la propiedad de la tierra*, Madrid, Revista de Derecho Privado, 1988, p. 101.

28. Manuel Santirso, «De repente, el verano de 1835», *Historia social*, n° 34, 1999, p. 15.

29. *Diario Mercantil de Valencia*, 5 de septiembre de 1835. Una reunión de amigos colaboradores, *Panorama español. Crónica contemporánea*, Madrid, Imprenta del panorama español, 1842-1845, v. 3, pp. 67 y 68.

30. Antonio Gil Olcina, *La propiedad señorial en tierras valencianas*, Valencia, Del Cenja al Segura, 1979, pp. 141-143 y 146; José Luis Hernández Marco y Joan Romero, *Feudalidad, burguesía y campesinado en la huerta de Valencia*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1980, p. 109; Rafael Vallejo, «Desamortización de Mendizábal y transformación del régimen de propiedad de la tierra: la redención de censos como vía formal. Pontevedra, 1836-1843», *Agricultura y sociedad*, n° 61, 1991, pp. 102 y 104.

cargas señoriales eran escasas y la población tenía poco que perder con un retorno a la situación existente bajo el reinado de Fernando VII. Esto no significa que el carlismo no pudiera arraigar en zonas de señorío nobiliario, ya que no todos los habitantes de estas zonas eran campesinos que pagaran rentas al señor feudal, por lo que podía haber otros aspectos que preocupasen más a la mayoría de la población. También podía ocurrir que en algunos pueblos las rentas señoriales fueran tan bajas que se equipararan en la práctica con las de un realengo, lo que quitaba así mucha fuerza al movimiento antiseñorial. Lo que sí que podemos afirmar es que la existencia de señoríos nobiliarios fue, en muchos sitios, un factor importante a la hora de explicar un escaso apoyo popular al carlismo.

Sin embargo, las esperanzas de muchos campesinos, sobre todo en la Corona de Castilla, se vieron truncadas en 1837, cuando el régimen liberal se moderó y, con la nueva ley de señoríos, se puso claramente a favor de los señores. En palabras de Domínguez Ortiz «Los campesinos, víctimas del sistema señorial, creyeron que podrían contar con los partidos liberales, pero estos los abandonaron»³¹. Esto probablemente debilitó el apoyo al liberalismo a partir de entonces, pero no llevó a la población rural a cambiar de bando, puesto que los carlistas no tenían nada mejor que ofrecer. Por otra parte, la «traición» del liberalismo a los campesinos sólo se aplicaría a la Corona de Castilla. En Valencia, Aragón y Cataluña la mayoría de los enfiteutas consiguieron convertirse en propietarios³² gracias a la redención de censos que fue posible debido a las reformas liberales. Por tanto, los nuevos propietarios (que solían vivir en tierras de señorío nobiliario) no tenían ningún interés en el triunfo del carlismo, que probablemente significaría el retorno a la situación anterior.

3. *El carlismo y el tipo de campesinado*

Además de los factores anteriores, otro aspecto que pudo influir fue el tipo de campesinado existente en cada territorio. De hecho, mientras que el carlismo fue muy fuerte en regiones como el País Vasco y Navarra, donde predominaba el pequeño

31. AA. VV., «Discusión sobre el fin del régimen señorial en España», en AA.VV., *La abolición del feudalismo...*, p. 223.

32. Carlos Forcadell, «La difusión de la pequeña propiedad campesina en Aragón durante el siglo XIX: estrategias campesinas hacia la propietarización», en Javier M. Donézar y Manuel Pérez Ledesma (dir.), *Antiguo régimen y liberalismo. Homenaje a Miguel Artola*, Madrid, Alianza Editorial, 1995, p. 511; Ramon Garrabou y Ángel García Sanz Marcotegui, *Historia...*, v. 1, p. 48; Pedro Ruiz, «La fi de la noblesa feudal al País Valencià», en AA.VV., *Terra, treball i propietat, Classes agràries i règimen senyorial als Països Catalans*, Barcelona, Crítica, 1986, p. 185.

propietario y arrendatario, en las regiones con predominio de jornaleros, como Andalucía y Murcia, el carlismo tuvo muy poca importancia. Algo parecido ocurrió en otras zonas, como el País Valenciano, donde la provincia de Alicante, poco carlista y con mayoría de jornaleros, contrastaba con la de Castellón, mucho más carlista y con predominio de labradores³³. Un caso similar al de Alicante se dio en las pocas zonas de Navarra (Ribera del Ebro) y del País Vasco (Rioja alavesa), en las que predominaban los jornaleros y donde el carlismo fue muy débil³⁴.

Para comprobar si hay una relación entre tipo de campesino y grado de apoyo al carlismo, he realizado los cuadros 6 y 7, en los que analizo ambas variables. El estudio de dichas tablas confirma la idea de que las zonas menos carlistas eran las que tenían más jornaleros, pero no que a mayor número de propietarios y de colonos el carlismo fuera más fuerte. En otras palabras: todas las zonas en las que predominan jornaleros se caracterizan por un carlismo muy débil, pero en aquellas en las que predominan propietarios y colonos la situación es muy variada. Nos encontramos con regiones como Galicia y Asturias-León, con una mayoría de labradores y un carlismo débil, pero también con otras, como el País Vasco, que con el mismo tipo de campesino tienen un carlismo mucho más fuerte. Por tanto, parece que la variable del tipo de campesino solo tiene importancia cuando los jornaleros son mayoría entre la población campesina. Cuando no lo son, el tipo de campesinado se vuelve irrelevante para entender el auge o la debilidad del carlismo.

Una vez dicho esto cabe preguntarse, ¿por qué en los territorios con más jornaleros el carlismo era siempre débil? Pues básicamente por dos razones. Primero, porque la situación de los jornaleros no se iba a ver afectada por ningún cambio político, por lo que no se les podía meter miedo asegurándoles que su situación empeoraría si ganaban unos u otros, ni tampoco ilusionar con posibles mejoras, que ningún bando les ofrecía. Por ello la gran mayoría de los jornaleros eran indiferentes en cuestiones políticas y si se alistaban en algún bando lo era normalmente para asegurarse la subsistencia. Y en segundo lugar, porque para crear partidas carlistas hacen falta jefes de prestigio que sean capaces de aglutinar a muchas personas. Estos líderes carismáticos podían ser personas de clase alta, como Francisco Benito Eraso, Juan Cabañero o José Masgoret, que procedían de familias ricas con importantes propiedades. O personas de clase media

33. Josep-Emili Castelló, *El País Valenciano en el censo de Floridablanca*, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 1978, pp. 130-132.

34. Juan Pan-Montojo, *Carlistas...*, p. 140; Joseba Agirreazkuenaga y José María Ortiz, «Algunes puntualitzacions sobre la insurrecció carlina al País Basc: l'actitud dels notables rurals», en Josep María Fradera, Jesús Millán y Ramón Garrabou, *Carlisme i moviments absolutistes*, Vic, Eumo, 1990, p. 182.

Cuadro 6. Tipo de campesino y grado de carlismo

	Suma del porcentaje de labradores (propietarios y colonos) (respecto al total de España) (1811)	Porcentaje de jornaleros (respecto al total de España) (1811)	Relación labradores/ jornaleros	Índice de carlismo
Andalucía Occidental	6,14%	20,34%	0,30	0,22
Andalucía Oriental	10,90%	14,24%	0,76	0,34
Aragón	15,86%	5,80%	2,73	4,59
Asturias y León*	45,93%	8,05%	5,70	0,97
Castilla la Nueva	15,01%	13,27%	1,13	1,66
Castilla la Vieja**	23,23%	3,15%	7,37	2,93
Cataluña	11,49%	8,08%	1,42	3,96
Extremadura	7,56%	5,08%	1,48	1,00
Galicia	38,35%	4,22%	9,08	1,62
Murcia**	5,05%	6,28%	0,80	0,27
Navarra	6,48%	1,68%	3,85	15,13
País Vasco	4,68%	0,78%	6,00	15,31
Valencia	9,21%	8,79%	1,04	5,32

* Incluye Valladolid y Palencia; ** Sin Valladolid ni Palencia; ***Incluye Albacete.

Fuente: Antonio Miguel Bernal, *La lucha...*, p. 44 y cuadro 1 (elaboración propia).

Cuadro 7. Relación labradores/jornaleros y grado de carlismo

	Territorios	Índice medio de carlismo
0-0,99	Andalucía Occidental, Andalucía Oriental y Murcia	0,27
1-1,99	Castilla la Nueva, Cataluña, Extremadura y Valencia	2,98
2-4,99	Aragón y Navarra	9,86
5 o más	Asturias-León, Castilla la Vieja, Galicia y País Vasco	5,20

Fuente: Cuadro 6.

(hijos de labradores acomodados, de profesionales liberales o de hidalgos rurales), que habían conseguido prestigio con sus campañas en guerras anteriores, sobre todo durante el Trienio, lo que les había permitido ascender en el ejército y empezar la guerra con una graduación importante. Es el caso de Juan Balmaseda, Domingo Forcadell o Tomás de Zumalacárregui. La gran masa de la población, entre la que se encontraban los jornaleros, carecía de prestigio para atraer

partidarios y dirigir partidas, por lo que solo tenía dos opciones: o se incorporaba como masa combatiente a las fuerzas de uno de los dos bandos o se mantenía al margen, indiferente ante el desarrollo de la contienda. El escaso potencial de los jornaleros para crear partidas se aprecia claramente en los poquísimos casos de líderes carlistas que procedían de este tipo de familias. En el caso de Valencia y Aragón, por ejemplo, solo un 0,5 % de los jefes carlistas eran jornaleros y únicamente el 1,8 % tenía padres jornaleros, lo que es bastante significativo de la poca capacidad de liderazgo de los braceros rurales³⁵.

Se podría objetar que para formar partidas carlistas no hacían falta tantos líderes y que unos pocos hacendados o personas de clase media podían dirigir a grandes masas de jornaleros que desearan vivir del botín de la guerra. Esto pudo ocurrir alguna vez, pero no era lo habitual, dado que era difícil que los jornaleros desearan seguir a la guerra a los grandes propietarios a los que veían con recelo y que eran, en parte, los responsables de su miseria. Y tampoco a los grandes propietarios les interesaba armar a sus trabajadores pobres, puesto que luego podían utilizar estas armas para saquear sus propiedades o rebelarse contra ellos. Por tanto, donde había muchos jornaleros los hacendados prefirieron seguir fieles a la reina, y dejaron el monopolio de las armas al ejército, que les daba más garantías de orden. En cambio, donde había muchos campesinos propietarios o arrendatarios, la pobreza rural era bastante menor y los hacendados no tenían miedo de dirigir a grupos de campesinos armados, si esto podía beneficiar a sus intereses. Pero esto solo ocurrió donde se dieron las circunstancias adecuadas para ello.

¿Y por qué la clase media rural no dirigía a los jornaleros cuando estos últimos eran mayoría? Sobre todo porque en estos casos el descontento por el aumento de impuestos en el Trienio Liberal (que afectaba sobre todo a los labradores y que llevó a la creación de las primeras partidas realistas) se reducía bastante al haber pocos propietarios y colonos. Y con ello la probabilidad de que surgieran líderes de entre estos campesinos mejor situados. Además, en las zonas con muchos jornaleros el bandolerismo era un grave problema³⁶ y los propietarios y colonos podían tener miedo a incrementar el bandidaje si fomentaban una revuelta de braceros y les facilitaban el acceso a las armas. Al final lo que sucedió fue que las partidas guerrilleras carlistas se formaron en lugares donde había pocas

35. Antonio Caridad, *Cabrera y compañía...*, pp. 26 y 31.

36. Antonio Fernández García y José Carlos Rueda, «La sociedad (I): los grupos sociales», en José María Jover (dir.), *Los fundamentos de la España liberal (1834-1900). La sociedad, la economía y las formas de vida*, Madrid, Espasa Calpe, 1997, pp. 182 y 183; Manuel Ardit, «Bandolerisme i delinqüència a les acaballes de l'antic règim (País Valencià, 1759-1843)», *Recerques*, nº 3, 1973, pp. 151 y 152.

desigualdades sociales y, como mucho, reclutaron después a jornaleros de otras zonas, que se alistaban en estas fuerzas forasteras huyendo de la miseria. Pero donde había grandes diferencias entre los más pudientes y los más pobres, los medianos campesinos y los hacendados no se atrevieron a proporcionar armas a los jornaleros, por miedo a las consecuencias que esto podía acarrear.

4. *El carlismo y la baja nobleza*

Otro factor relacionado con la fuerza del carlismo en cada territorio fue la proporción de nobles (principalmente baja nobleza) respecto a la población. Esto se aprecia claramente en el País Vasco, la región donde el primer carlismo tuvo más importancia, que es a su vez la que tiene un mayor porcentaje de hidalgos. En este sentido, a finales del siglo XVIII los nobles representaban el 47% de los habitantes de Vizcaya, el 42% de los de Guipúzcoa y el 17% de los de Álava. Algo parecido sucedía en la provincia de Burgos, una de las más carlistas de España, donde, en la misma época, un 29% de la población era noble³⁷. En cuanto a Navarra, el porcentaje de hidalgos oscilaba entre el 5,7% y el 8,4% de la población, a finales del siglo XVIII³⁸, lo que suponía un porcentaje mucho más alto que la media española, como podemos ver en el cuadro 9. Además, en la zona más carlista de Navarra, donde vivía el 48,7% de la población del reino, residían el 83,2% de los hidalgos navarros. Y eso que una parte de los nobles originarios de esta zona vivían fuera de ella (concretamente en Pamplona, la Ribera y otras zonas de España). Por ello, Pan-Montojo llega a afirmar que el predominio espacial del carlismo navarro va ligado al reparto geográfico de la pequeña nobleza rural³⁹.

Si observamos los cuadros 8 y 9 observamos que la relación entre número de nobles y carlistas no es directa. Si bien en las zonas con más del 5% de hidalgos el carlismo era bastante fuerte, la escasez de nobles no significaba que el territorio automáticamente se hiciera liberal. Lo que vemos es que, con muchos hidalgos el carlismo tenía bastante fuerza, pero que con pocos nobles había bastante variedad de opciones políticas, ya que en este caso cobraban más importancia otros factores.

Por otra parte, la relación entre gran número de hidalgos y carlismo se explica porque eran la parte de la nobleza que más se vio perjudicada por la pérdida

37. Ramon del Río, «La primera guerra carlista: viejas y nuevas visiones», *Trienio, ilustración y liberalismo*, nº 37, 2001, p. 100.

38. Juan Pan-Montojo, *Carlitas...*, p. 163. Manuel Santirso, «Los últimos señores de Cataluña», *Hispania Nova* nº 2, 2001-2002.

39. Juan Pan-Montojo, *Carlitas...*, pp. 123 y 127.

Cuadro 8. El carlismo y el número de nobles (I)

	Proporción de nobles respecto a la población total	Índice de carlismo
Andalucía Occidental	0,68 %	0,22
Andalucía Oriental	0,30 %	0,34
Aragón	1,47 %	4,59
Asturias	1,23 %	1,50
Baleares	0,36 %	0,50
Canarias	0,53 %	0,37
Castilla la Nueva	1,17 %	1,66
Castilla la Vieja*	3,96 %	2,93
Cataluña	0,16 %	3,96
Extremadura	0,89 %	1,00
Galicia	1,02 %	1,62
León**	4,41 %	0,86
Murcia***	1,39 %	0,27
Navarra	5,74 %	15,13
País Vasco	37,94 %	15,31
Valencia	0,14 %	5,32

* Sin Valladolid ni Palencia; ** Incluye Valladolid y Palencia; *** Incluye Albacete.
Fuente: Manuel Santirso, «Los últimos señores...», y cuadro 1 (elaboración propia).

Cuadro 9. El carlismo y el número de nobles (II)

	Territorios	Índice de carlismo
Más del 5 %	Navarra y País Vasco	15,22
2-5 %	Castilla la Vieja y León	1,89
1-2 %	Aragón, Asturias, Castilla la Nueva, Murcia y Galicia	1,92
0,5-1 %	Andalucía Occidental, Canarias y Extremadura	0,53
Menos del 0,5 %	Baleares, Cataluña y Valencia	3,26

Fuente: Cuadro 8.

de sus privilegios. Mientras que la alta nobleza recibía cuantiosos ingresos por sus tierras, que le permitían mantener su nivel de vida con el liberalismo, la baja nobleza tenía un nivel de vida más bajo y por ello dependía mucho más de las ventajas legales de que disfrutaban durante el Antiguo Régimen. Además, la baja nobleza tenía una larga tradición militar y mucho menos que perder si tomaba las armas, por lo que era más proclive a rebelarse contra del liberalismo, que suponía una amenaza para su estatus privilegiado. Por ello no es de extrañar que en el País Vasco, Navarra y Galicia los hidalgos fueran, junto con la Iglesia, los principales impulsores del carlismo⁴⁰. O que muchos de los generales carlistas pertenecieran a la baja nobleza⁴¹.

5. *El carlismo y las tierras comunales*

También parece que influyó en la actitud de los campesinos la importancia que tuvieron en cada región las tierras comunales. Donde estas eran extensas los más pobres podían complementar sus ingresos y se reducía la probabilidad de que se alistasen en las guerrillas carlistas para huir del hambre y la miseria. Por el contrario, donde estas eran escasas muchos habitantes de pocos recursos se veían tentados, debido al fuerte impacto de la crisis agraria, a unirse a las fuerzas rebeldes para asegurarse la subsistencia. Esto se aprecia claramente en el País Vasco y, sobre todo, en Navarra, donde se vendieron, durante la Guerra de la Independencia, muchas tierras comunales a fin de satisfacer las necesidades económicas de los municipios⁴². Esto provocó un aumento de la pobreza campesina y de la conflictividad social, lo que dio alas al absolutismo armado, que fue allí más fuerte que en cualquier otra región de España⁴³.

En cuanto al resto del país, vemos que donde se levantaron numerosas fuerzas carlistas la importancia de las tierras comunales era menor que en aquellas que

40. Joseba Agirreazkuenaga y José María Ortiz, «Algunes puntualitzacions...», pp. 170-172; José Ramón Barreiro, *El carlismo gallego*, Santiago de Compostela, Pico Sacro, 1976, pp. 9 y 17.

41. Juan Pan-Montojo, *Carlitas...*, p. 125. Ramón del Río, *Revolución liberal, expolios y desastres de la Primera Guerra Carlista en Navarra y en el frente norte*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2000, p. 407.

42. Juan Pan-Montojo, *Carlitas...*, p. 29. Renato Barahona, *Vizcaya...*, p. 35. Navarra fue la región de España donde se vendieron más tierras comunales en esta época.

43. Javier Ugarte, «La primera guerra carlista y el régimen foral», en Francisco Rodríguez de Coro, *Los carlistas*, Vitoria, Fundación Sancho el Sabio, 1991, p. 270; Francisco Santos, *Miseria, hambre y represión. El trasfondo de la Primera Guerra Carlista en Navarra. 1833-1839*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2001, p. 44; María Teresa Pérez Picazo, «Las estructuras...», p. 475.

se mantuvieron tranquilas. De hecho, en la Corona de Aragón, donde el carlismo tuvo más peso que en la de Castilla, las tierras comunales tenían menos relevancia. En Cataluña, por ejemplo, pocas comunidades mantenían intactos los bienes y usos comunales⁴⁴. Y aunque los campesinos catalanes tenían por costumbre utilizar los bosques privados, esta posibilidad empezó a desaparecer a partir de 1810, cuando los dueños de los mismos empezaron a prohibir el acceso a los recursos forestales⁴⁵. Algo parecido ocurrió en la bailía de Morella, donde el carlismo fue tan importante, pues allí las tierras comunales habían sido en gran parte privatizadas antes de la guerra carlista⁴⁶. Todo esto suponía un menor colchón de seguridad para los más pobres que, en épocas de crisis económica (como la que se dio en esta época) eran más proclives a tomar las armas para ganarse el sustento.

Por el contrario, en las tierras donde los bienes comunales eran extensos, el carlismo tuvo muy poco apoyo popular. Fue el caso de Cantabria, Asturias y Galicia, donde los más humildes podían sobrellevar mejor las penurias gracias al uso de las abundantes tierras municipales. En el caso de la provincia de Lugo, por ejemplo, los montes comunales ocupaban el 50% del territorio provincial⁴⁷. Algo parecido ocurría en las zonas pirenaicas, donde el carlismo tuvo poca relevancia. Tanto el Pirineo navarro y catalán como la provincia de Huesca fueron territorios mayoritariamente liberales, en los que las tierras comunales eran bastante extensas⁴⁸.

III. Conclusiones

En este artículo he tratado de analizar de forma cuantitativa diferentes factores que pudieron influir en la fuerza o en la debilidad del carlismo en los diferentes territorios de España. Para ello, lo primero que he tenido que hacer ha sido medir el apoyo al carlismo en las diferentes provincias, lo que ha dado los siguientes

44. María Teresa Pérez Picazo, «Las estructuras...». p. 470.

45. Robert Vallverdú, *La guerra dels matiners...*, p. 19.

46. Vicent Sanz Rozalén, *Propiedad y desposesión campesina*, Valencia, UNED-Biblioteca de historia social, 2000, pp. 45 y 48.

47. María Teresa Pérez Picazo, «Las estructuras...», pp. 470 y 473; José Luis San Miguel, «La agricultura», en AA.VV., *Historia de Asturias. Edad contemporánea II*, Vitoria, Ayalga ediciones, 1977, p. 52; Vicente Fernández Benítez, «Moviments populars: pagesia i carlisme a les regions del Cantàbric (Astúries i Cantàbria)», en Josep Maria Fradera, Jesús Millán y Ramon Garrabou (ed.), *Carlisme i moviments absolutistes*, Vic, Eumo editorial, 1990, p. 231.

48. María Teresa Pérez Picazo, «Las estructuras...», p. 470; Juan Pan-Montojo, *Carlistas...*, p. 57; Antoni Sánchez Carcelén, «Contrarrevolución y revolución. Algunas reflexiones en torno a la Guerra Civil de los Siete Años en Cataluña», en Daniel Montaña y Josep Rafart, *Fronteres del carlisme: del Berguedà a ultramar*, Hospitalet de Llobregat, Centre d'Estudis d'Avià, 2016, p. 206.

resultados: el carlismo tuvo un apoyo mayoritario en Navarra, País Vasco, Teruel y Castellón, así como un respaldo importante, pero minoritario, en las provincias de La Coruña, Pontevedra, Burgos, Palencia, La Rioja, Lérida, Tarragona, Barcelona, Valencia, Toledo y Ciudad Real. En el resto del territorio español el apoyo al carlismo fue muy débil.

En cuanto a los territorios mayoritariamente carlistas, los resultados han sido los previstos en el País Vasco, Navarra, Castellón y Teruel, pero en el caso de Cataluña han supuesto una sorpresa, por ser menor el nivel de carlismo de lo esperado. Tradicionalmente la historiografía había puesto al mismo nivel el carlismo catalán con el del Maestrazgo, debido a que en ambos sitios se pudo crear un ejército carlista organizado⁴⁹. Pero no se ha tenido en cuenta que mientras que Cataluña tenía en esta época 1 049 000 habitantes, las dos provincias del Maestrazgo (Teruel y Castellón) solo reunían 349 000. Incluso aunque separáramos de Cataluña los partidos judiciales de Tortosa y Gandesa, más vinculados con el Maestrazgo, y los uniéramos a las provincias de Teruel y Castellón, la relación sería de 974 000 a 424 000⁵⁰. Pese a tener más del doble de habitantes, la parte de Cataluña situada a la izquierda del Ebro pudo reunir un máximo de unos 13 000 combatientes carlistas, frente a los más de 23 000 que llegó a tener Cabrera en los territorios que controlaba⁵¹. Asimismo, Cataluña tenía casi el doble de la población del País Vasco y Navarra juntas, que pudieron reunir fuerzas rebeldes muy superiores. Por ello, mientras que en Castellón, Teruel, el País Vasco y Navarra los carlistas pudieron ocupar la mayor parte (y a menudo casi todas) las poblaciones importantes, esto no sucedió en Cataluña, donde el liberalismo era mucho más fuerte y donde los rebeldes tenían muchas dificultades para ocupar, no ya ciudades, sino incluso pueblos grandes y medianos. Por otra parte, también ha supuesto una sorpresa la debilidad del carlismo en la provincia de Gerona, donde todas las operaciones importantes fueron realizadas por fuerzas procedentes de otras partes del principado. Así pues, tras el análisis realizado, parece ser que el apoyo al carlismo en Cataluña era muy inferior al del País Vasco, Navarra y las provincias del Maestrazgo, pareciéndose más al que se daba en las provincias de Valencia, Burgos, La Rioja y Ciudad Real.

49. Melchor Ferrer, Domingo Tejera y José Acedo, *Historia del tradicionalismo...*, v. 18, p. 188; Alfonso Bullón de Mendoza, *La primera guerra...*, p. 300; Antonio Manuel Moral, *Las guerras carlistas*, Madrid, Sílex, 2006, p. 53.

50. Pascual Madoz, *Diccionario geográfico...*, v. 3, p. 425; v. 6, p. 143; v. 8, p. 292; v. 14, p. 727 y v. 25, p. 47.

51. Antonio Caridad, *El ejército y las partidas carlistas en Valencia y Aragón (1833-1840)*, Valencia, Universidad de Valencia, 2013, p. 54.

En los otros territorios el estudio cuantitativo realizado me ha permitido comparar adecuadamente la fuerza del carlismo a nivel provincial, lo que ha sido especialmente importante en el caso castellano. De esta manera, hemos visto que el carlismo de Castilla y León se limita prácticamente a Burgos (y en menor medida a Palencia), siendo muy reducido en el resto de las provincias, por más que las sucesivas expediciones carlistas por la región puedan dar la impresión de un carlismo más homogéneamente repartido. Algo parecido sucede en Castilla la Mancha, donde el carlismo se reduce en la práctica a Toledo y Ciudad Real, y fue poco importante en las otras provincias, en las que, si hubo bastante actividad militar, se debió básicamente a las expediciones desde otras partes de España.

También ha sido interesante el estudio del carlismo gallego, bastante homogéneamente distribuido, aunque con más fuerza en La Coruña y en Pontevedra. Y del carlismo extremeño y andaluz que, por más que se empeñe Melchor Ferrer, era casi inexistente, como nos muestra el análisis realizado. De nuevo en este caso las sucesivas expediciones desde otras zonas dan la impresión de una gran actividad carlista en estas regiones, pero en cuanto eliminamos a las fuerzas castellano-manchegas, levantinas o vasco-navarras invasoras nos encontramos de frente con la extrema debilidad del carlismo andaluz y extremeño, reducido a unas pequeñas élites conservadoras en algunas ciudades y a unos cuantos grupos de bandoleros en el campo, cuyo carlismo real, dicho sea de paso, era bastante discutible.

En cuanto a las causas de esta desigual distribución del carlismo, he propuesto cinco factores explicativos (lo que no quiere decir que sean los únicos): el impacto de la crisis económica, la fuerza del régimen señorial, el tipo de campesino existente en cada zona, el porcentaje de nobles respecto a la población total y la importancia de las tierras comunales en cada territorio. Tras analizarlos he visto que, aunque en muchos casos se da una relación, siempre hay zonas concretas en las que no se cumple la hipótesis prevista. Esto me lleva a pensar que el auge del carlismo en algunas zonas y su debilidad en otras se debió un poco a cada uno de estos factores, por lo que nunca podremos obtener una correlación total utilizando únicamente una variable. Siempre habrá casos que se saldrán de la norma, porque se ven más afectados por otros factores.

No obstante, para asegurarme que los factores analizados no son irrelevantes y que las influencias observadas no se deben a la casualidad, he aplicado en cada caso el coeficiente de correlación de Pearson, que mediante el análisis de la covarianza y de la desviación típica permite establecer un grado de relación entre dos variables cuantitativas. Los resultados de este coeficiente pueden oscilar entre -1 (correlación negativa perfecta) y +1 (correlación positiva perfecta), reduciéndose la correlación a medida que nos acercamos al 0, que significa una

ausencia total de la misma. Aplicando este sistema he encontrado una correlación positiva alta entre el número de nobles y la fuerza del carlismo (0,720), una correlación negativa moderada entre el aumento de la población y la fuerza del carlismo (-0,693) y una correlación negativa moderada entre la población en tierras de señorío y la fuerza del carlismo (-0,474). Esta última variable presenta niveles de correlación más bajos en parte porque los datos de que disponemos no se limitan al señorío nobiliario (el más duro de todos), sino que incluyen otros (de órdenes militares y eclesiásticos) que a menudo eran mucho más suaves. Probablemente con datos exclusivos de señorío nobiliario la interdependencia sería más intensa, como he comprobado en el caso del País Valenciano y Teruel, que he mencionado anteriormente. En todo caso, creo que como hay muchos factores que influyen en el desarrollo del carlismo, no se puede esperar una correlación muy alta en ninguno de ellos, pues eso convertiría a dicho movimiento en un fenómeno monocausal. En mi opinión, una correlación moderada (superior a 0,4 o inferior a -0,4) ya nos indicaría que dicho factor influye de forma importante en la mayor o menor importancia del tradicionalismo.

Por otra parte, he de decir que la relación encontrada entre tipo de campesinado y fuerza del carlismo es la más baja de todas, pues se reduce a un -0,267. La correlación es escasa, pero si estudiamos solo las zonas con abundancia de jornaleros, vemos que hay una vinculación mucho más estrecha, por lo que he decidido centrar ahí mi análisis, que descarta cualquier relación entre predominio de labradores y carlismo. En cuanto a la relación entre fuerza del absolutismo armado y escasez de tierras comunales, la ausencia de datos cuantitativos me ha impedido aplicar el coeficiente de Pearson, pero creo que los ejemplos que he mostrado muestran claramente que debió haber una intensa relación entre esas variables.

Así que al final, lo que podemos concluir es que un importante número de nobles, un fuerte impacto de la crisis económica, la existencia de pocas tierras comunales y un predominio del realengo o de tierras de órdenes militares eran el caldo de cultivo ideal para que en una zona el carlismo alcanzase una fuerza importante. El mejor ejemplo de esto fueron el País Vasco y Navarra, donde se dieron todas estas condiciones, mientras que en otras zonas con menor apoyo al carlismo, se dieron solo algunas. Por el contrario, en territorios con mayoría de jornaleros, muchas tierras comunales, predominio del señorío nobiliario y escaso impacto de la crisis económica, el carlismo tenía muy pocas posibilidades de triunfar. Todos estos factores no se dieron simultáneamente en ninguna región, pero donde coincidieron al menos dos, que es lo que sucedió en Andalucía, Extremadura, Galicia, la provincia de Alicante y la mayor parte de Castilla-León, el carlismo apenas pudo desarrollarse.